



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

NOVIEMBRE 2025

Mes x año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Yeda, Norma Patricio de Banegas
TÉCNICO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Lisandro J. Gómez Santizo
JEFE DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

M.A. Mónica Paola Sánchez Mejía
M.A. DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Educación Especial
-DIGEESP-



“NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración. Sin embargo, DAEI, la publicación de la misma, sin violar las modificaciones o errores.”